



Actualidades Investigativas en Educación

Revista Electrónica publicada por el
Instituto de Investigación en Educación
Universidad de Costa Rica
ISSN 1409-4703
<http://revista.inie.ucr.ac.cr>
COSTA RICA

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: UNA OPCIÓN PARA AMPLIAR EL CENTRO EDUCATIVO

COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y ORGANIZACIONES EDUCATIVAS: UNA OPCIÓN
PARA AMPLIAR EL CENTRO EDUCATIVO

Volumen 9, Número 2
pp. 1-23

Este número se publicó el 30 de agosto 2009

Manuel Luján Ferrer
Delfilia Mora Hamblin

La revista está indexada en los directorios:

[LATINDEX](#), [REDALYC](#), [IRESIE](#), [CLASE](#), [DIALNET](#), [DOAJ](#), [E-REVIST@S](#),

La revista está incluida en los sitios:

[REDIE](#), [RINACE](#), [OEI](#), [MAESTROTECA](#), [PREAL](#), [HUASCARAN](#), [CLASCO](#)

Los contenidos de este artículo están bajo una licencia [Creative Commons](#)



**COMUNIDADES DE APRENDIZAJE Y ORGANIZACIONES EDUCATIVAS:
UNA OPCIÓN PARA AMPLIAR EL CENTRO EDUCATIVO**
LEARNING COMMUNITIES AND EDUCATIONAL ORGANIZATIONS A POSSIBILITY TO
OPEN OPORTUNITIES FOR EDUCATIONAL CENTERS

Manuel Luján Ferrer¹
Delfilia Mora Hamblir²

Otro sueño fundamental que debería ser incorporado a las enseñanzas de las ciudades educativas es el del derecho que tenemos, en una verdadera democracia, a ser diferentes, y en razón de ese derecho, su extensión en el derecho a ser respetados en la diferencia.

Paulo Freire

Resumen: Este trabajo señala la importancia de incorporar, en el currículo oficial, en las actividades y proyectos de las organizaciones educativas formales a otras instituciones públicas y privadas. Ello con el objetivo para aprovechar los recursos y las competencias de los actores sociales propios del contexto donde se ubican estas organizaciones educativas. Enfatiza en la necesidad de realizar actividades con estas, utilizar apropiadamente las tecnologías de la información y la comunicación, para promover una comunidad de aprendizaje real y virtual, capaz de ampliar el currículo y flexibilizar los procesos de enseñanza y aprendizaje. El proceso educativo no es un hecho solamente bidireccional (docente-educando), aislado del contexto social y familiar, sino que éste se efectúa en diferentes ámbitos (lo comunal, lo social, lo familiar, las relaciones en el aula y las relaciones como grupo), al pertenecer el estudiante y el docente a una institución escolar específica. Por esta razón el currículo debe incluir todos los aspectos señalados para brindar una adecuada preparación de la persona que contribuya a su realización individual y social.

Palabras clave: ORGANIZACIONES EDUCATIVAS FORMALES, COMUNIDADES DE APRENDIZAJE, RELACIÓN CURRÍCULO, FAMILIA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN, ORGANIZACIÓN EDUCATIVA AMPLIADA

Abstract: The following work deals with the important issue in educational organizations that develops programs in the elementary and high school levels. They need to incorporate the social, cultural and economic organizations in these actions to generate a better and more dynamic education. The educational organizations have to incorporate in the programs and curriculum the technologies of information and communication, the families, and the social organizations to interact with the curriculum and the students.

Key Words: FORMAL EDUCATIONAL ORGANIZATIONS, LEARNING COMMUNITIES, RELATIONSHIP CURRICULUM, FAMILY AND TECHNOLOGIES OF INFORMATION AND COMUNICATION, EDUCATIONAL ORGANIZATION

¹ Licenciado en Antropología Social (UCR), tiene una Maestría en Tecnología Educativa (Universidad Estatal a Distancia UNED, Costa Rica-Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa ILCE, México). Actualmente se desempeña como docente en la Escuela de Administración Educativa, en la Facultad de Educación de la Universidad de Costa Rica.

Dirección electrónica: manulujan@gmail.com

² Doctora en filosofía y ciencias de la educación, Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid, España. Licenciada en Sociología, Universidad de Costa Rica. Profesora Doctorado Universidad Estatal a Distancia y Maestría en Psicopedagogía Universidad Estatal a Distancia, UNED Costa Rica.

Artículo recibido: 2 de febrero, 2009

Aprobado: 24 de agosto, 2009

Introducción

La educación tiene la misión de permitir a todas las personas, sin excepción, fructificar sus talentos y capacidades de innovación. Esto implica que cada una pueda responsabilizarse de sí misma y realizar su proyecto personal. Se pretende contribuir en la búsqueda de la plena realización humana en condiciones de equidad. Según Delors (2000), la educación durante toda la vida se presenta como una de las llaves de acceso al siglo XXI y esto responde al reto de un mundo que cambia rápidamente. Una forma de acceder a estos cambios es fomentar estrategias educativas que permitan a los estudiantes aprender a aprender, aprender a convivir en sociedad, aprender a ser y aprender a hacer. Para lograr esto es indispensable que la escuela promueva el gusto y el placer por el aprendizaje.

Tres tipos de agentes sociales coadyuvan al éxito de esta misión, en primer lugar la comunidad educativa local, los padres y madres de familia, los directores y directoras de las organizaciones educativas, el personal docente y los estudiantes, en segundo lugar, la sociedad civil, las organizaciones sociales, las autoridades públicas, los medios de comunicación colectiva y por último, el acceso planificado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Estos protagonistas y campos de acción contribuyen a formar comunidades de aprendizaje, para responder a las necesidades educativas escolares y a los retos del mundo actual. Cada vez más investigaciones y estudios nos informan que el aprendizaje no se produce únicamente mediante la relación del profesor-alumno o en la interacción entre el alumnado. Es en cada uno de los contextos en que vive el alumno o alumna (familia, barrio, escuela, acceso a las TIC, los medios de comunicación colectiva) donde existen situaciones de interacción educativa formal, informal y no formal generadoras de aprendizajes, previamente planificados o espontáneamente generados.

Para la administración de la educación formal, este aspecto adquiere un nuevo significado en lo que llamaremos la organización educativa ampliada, en correspondencia con lo que plantea Segovia (2000). Esto implica la creación de redes sociales de apoyo al currículo oficial mediante su incorporación al proyecto educativo institucional. El papel que juegan las tecnologías de la información y la comunicación en la conformación de lo que se puede

llamar las comunidades de aprendizaje, es vital en la organización y administración de las organizaciones educativas.

Al respecto Elboj, y otros (2002, pp. 74-76) plantean que las comunidades de aprendizaje tienen las siguientes características:

1. Es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno para conseguir una sociedad de la información para todas las personas, basado en el aprendizaje dialógico, mediante una educación participativa de la comunidad, que se concreta en todos sus espacios, incluido el aula.
2. Este proyecto se basa en la acción coordinada de todos los agentes educativos de un entorno determinado, cada uno con su cultura, con sus saberes, con su visión del mundo que aporta y comparte con todos los demás.
3. En la actual sociedad de la información el aprendizaje no depende tanto de lo que ocurre en el aula como de la correlación entre lo que ocurre en el aula, el domicilio, la calle, la influencia de los medios de comunicación. Por ello, si el entorno es también un agente educativo, las fronteras desaparecen entre el dentro y fuera de un espacio cerrado, a favor de la intervención global.

Las organizaciones educativas integrándose en comunidades de aprendizaje permitirán ampliarse a las tradicionales fuentes del currículo y agregar nuevas posibilidades que ofrecen las tecnologías de la información y la comunicación.

3. Relación currículo, educación y familia

La familia es el núcleo socializador por excelencia, tomar en cuenta la cultura de la misma a la hora de establecer el currículo ayuda no solamente a contextualizar los procesos de enseñanza y aprendizaje a la realidad inmediata del personal docente y estudiantado, sino también brinda un sentido de identificación de estos con la organización educativa que permite hacer del proceso educativo una experiencia personal, gratificante con sentido de apropiación de la realidad.

La educación pertinente para desarrollar las comunidades, los pueblos y los países debe incluir un currículo que responda a los intereses y necesidades sociales individuales y grupales. Por esta razón es imperativo que el currículo, de cualquier sistema educativo, esté en armonía o línea directa con la sociedad, la cultura y en especial con la familia. Al respecto Pinto (2008, p. 47) plantea:

El mejoramiento de la calidad de la oferta curricular para la educación escolar latinoamericana, requiere identificar las necesidades formativas diversas de cada sociedad nacional, así como diseñar modelos curriculares que permitan atender simultáneamente el desarrollo de las capacidades básicas y las diversas alternativas viables de diferenciación formativa. Esto plantea el desafío de investigar diferentes modelos educativos-curriculares que consideren, por un lado, la participación de todos aquellos actores ligados al proceso educativo y por el otro, la adaptabilidad, pertinencia y flexibilidad que exige el desarrollo modela para cada uno de los países de la región.

La formación de los educandos es una responsabilidad social compartida. Los padres de familia, las instituciones públicas y privadas, las organizaciones no gubernamentales, los gobiernos locales, entre otros integrantes de la comunidad, deben involucrarse en la educación formal, interesarse por los temas escolares y estar en contacto con el personal docente y administrativo para monitorear el desarrollo estudiantil, colaborar en la formación de actitudes y conductas, socialmente beneficiosas, ecológicamente amigables y económicamente equitativas. Esto permite un desarrollo educativo sostenible y apropiado.

De igual forma, la escuela al tomar en cuenta el contexto familiar de los estudiantes y aprovechar este conocimiento para enriquecer con sus experiencias y conocimientos, los contenidos y actividades curriculares propicia un aprendizaje significativo. Los diseños curriculares, los libros de texto las actividades y estrategias didácticas, al considerar en todo momento los contextos particulares de la población estudiantil, sean estos de zonas rurales, urbanas, marítimas, urbano marginales, etc. Enriquece la propuesta curricular con los elementos y las estrategias didácticas que permitan la formación de seres humanos con identidad cultural y pertinencia social.

Los objetivos que se pretenden conseguir con el incremento de la participación son diversos: a) los docentes obtienen información sobre aspectos poco conocidos de la personalidad de cada alumno, b) los padres reciben información y refuerzo para una

mejor educación de sus hijos, c) se desarrolla la autoimagen positiva del alumno al percibir por parte del centro educativo un mayor respeto por su cultura familiar, d) el alumno recibe un apoyo extra e individualizado y e) finalmente, cuando el centro educativo llega a conseguir una participación sistemática de los padres en la organización del centro educativo (objetivos, política disciplinaria, normas escolares y una postura compartida ante los deberes para casa, sistema de promoción, actividades extraescolares, etc.) el proceso institucional de toma de decisiones resulta complementado con una mayor variedad de perspectivas. (Martín-Moreno, 1996, p.294)

La escuela inserta en la comunidad es una unidad sociocultural para un aprovechamiento de esta realidad en el enriquecimiento curricular es indispensable la inclusión de las fuerzas sociales que influyen en su quehacer, los grupos sociales, su forma de interacción, las manifestaciones culturales locales, entre otros aspectos. La escuela, en este sentido, se convierte en parte de la comunidad profundamente arraigada en su destino, identificada plenamente con su cultura y condiciones socioeconómicas. Para lograr la conformación de la escuela como una unidad sociocultural y para enriquecer y contextualizar el currículo es necesario acercarse a las costumbres, los mitos, las creencias, las actividades económicas, las organizaciones comunales, las manifestaciones artísticas y actividades laborales del entorno inmediato a la organización educativa.

La importancia de relacionar la organización educativa con la comunidad es promover la participación de todos los actores sociales en el desarrollo comunitario para que opinen, conozcan, acepten, valoren y apoyen lo que se hace en la organización educativa y viceversa.

Las organizaciones educativas tienen una ubicación geográfica y sociocultural y sus estudiantes están insertos en la comunidad, por lo tanto, perdería el sentido de su existencia si no se establecen acciones comunicativas con su entorno. La educación es un proceso eminentemente social, en consecuencia la comunidad y las organizaciones educativas son instituciones ligadas por la identidad comunitaria. La comunidad se convierte en educadora y por tanto ocupada en ofrecer experiencias formativas a sus ciudadanos, en especial a los de edad escolar.

El proceso de expansión urbana y de transformación de actividades del casco central de las ciudades, ha provocado que los centros educativos ubicados en estas zonas ya no tienen como sus vecinos a los hogares y familias que los componen, sino a los locales comerciales, oficinas, sedes de instituciones públicas, acogiendo a estudiantes de diversas regiones geográficas, se considera que este aspecto incide en la construcción de una comunidad educativa identificada con su escuela.

Adicionalmente, en las organizaciones educativas privadas, se repite esta situación donde asisten estudiantes de diferentes lugares y urbanizaciones ubicadas en la periferia de la capital. Ante esta situación particular, los estudiantes, personal docente y familias se encuentran desligados de la zona o comunidad donde se ubica la organización educativa. Estos factores dificultan la integración y apropiación de la comunidad educativa con la escuela o colegio donde asisten y trabajan.

Es necesaria la mutua interrelación que permita la participación de la organización educativa en las actividades de la comunidad y viceversa. Aunque los docentes no sean de la comunidad, por ética profesional el estudio y conocimiento de la idiosincrasia del lugar, sus costumbres y sus valores es fundamental. La comunidad educativa tiene que involucrarse con sus docentes y esto se logra cuando el docente proyecta sus estudiantes hacia la comunidad.

La naturaleza y características de la relación, es lo que podría variar desde el mutismo hasta una plena comunicación. Incide en primer lugar la actitud y la forma de concebir la institución por parte de los directores y directoras y el personal docente. Si concebimos la organización educativa, únicamente como un lugar de trabajo, donde nos dedicamos, exclusivamente, a cumplir con un horario; probablemente dicha relación será muy distante. Aquí, juegan un papel muy importante las habilidades sociales y de comunicación que puedan desarrollar los docentes, principalmente para integrar tanto a los padres como a las madres de familia en las actividades escolares.

4. El Currículo y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

Hoy, más que nunca, el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, cobra gran importancia, no solo en la formación individual sino a nivel social, el reto sugiere mejorar

el acceso de las organizaciones educativas a las TIC. Al respecto conviene destacar que la incorporación al ciberespacio y a una sociedad en red debe responder, entre otras, a las siguientes características:

Hacer posible que, utilizando sus canales de comunicación e información, sea factible el intercambio de trabajos, experiencias, actividades, datos, programas, medios; se hagan trabajos en colaboración desde distintos lugares de procedencia; se planifique, actúe y evalúe en común; se proyecten estas acciones y recursos sobre la comunidad; se amplíen los centros educativos mediante el intercambio dinámico entre comunidad y centros. (Segovia, 2000, pp. 243-244)

Con lo anterior se pretende, posibilitar el acceso a la información y a la comunicación tanto de manera simultánea, como en lugares y tiempos diferentes.

Las TIC ofrecen una inmensa posibilidad educativa. Asegurando su acceso a la población estudiantil podrían poner fin a las desigualdades generadas para adquirir los conocimientos disponibles y pertinentes en todos los ámbitos del saber. Adicionalmente, con las ventajas espaciales y temporales asociadas a su utilización, hasta los que no estudian en el sistema educativo pueden acceder a un conocimiento multimediado más amplio y actualizado. Las TIC ofrecen al sistema educativo la posibilidad de una educación más abierta y más flexible, favorecen la comunicación y eliminan una serie de barreras como la distancia, el idioma y el horario. No obstante, su utilización debe estar acorde con un plan de adquisición de la información ligado al plan de estudios y a una formación integral estudiantil.

Las inmensas posibilidades de acceso a recursos de aprendizaje por parte de los usuarios, gran cantidad de instituciones que ofrecen sus recursos, grandes catálogos y bases de datos y posibilidades de interrelación a través de sistemas telemáticos, vienen a concretar, 25 años después, las utópicas propuestas de Illich (1970), para quién el sistema educacional debería tener tres objetivos: proporcionar a todos aquellos que lo quieran el acceso a recursos disponibles en cualquier momento de sus vidas, dar la posibilidad a todos los que quieran compartir lo que saben de encontrar a quienes quieran aprender de ellos, y dar a todo aquel que quiera presentar al público un tema de debate la oportunidad de dar a conocer su argumento. La construcción de tal utopía educativa constituye uno de los más atractivos desafíos para la educación y para las redes y encaja en los esfuerzos de muchos investigadores por mejorar las

posibilidades de la comunicación mediada por ordenador de cara al aprendizaje colaborativo (Salinas, 2000, p. 199).

Una vez más depende de las proyecciones de una política educativa desde el Estado que facilite la inclusión de programas y equipos tecnológicos, de las gestiones del personal directivo de las organizaciones educativas, la capacitación y creatividad del personal docente y de su apertura mental para aprovecharla o neutralizarla como ha sucedido con otros avances tecnológicos. Es una relación social, como lo es la educación. Es decir, se crea y reproduce por relaciones entre los miembros de una sociedad. Las tecnologías de la información y la comunicación pueden cumplir distintos papeles: herramientas de apoyo educativo, medio de comunicación, fuente informativa, fuente formativa, enlace multimediado y mediación tecnológica. No obstante, su facilidad operativa y de poderoso medio de comunicación masiva electrónico puede convertirse en un medio social promotor de actitudes y comportamientos inadecuados a una formación ética y moral de los usuarios. Si bien es cierto es necesaria una democratización de la información desde las TIC, ésta debe ir acompañada de una formación de los cibernautas para el uso apropiado, de lo contrario el espacio virtual es un ejemplo no solo de exclusión social (es una oportunidad, pero solo para unos pocos) sino de un medio enajenante.

La tecnología si bien es cierto abre un abanico de oportunidades en el acceso a la información que permite educarse con mayor facilidad y a un costo más bajo, también tiene la tendencia de fomentar una cultura del mínimo esfuerzo, donde el corto plazo es el protagonista y la postergación del placer no existe, pues todo está a la mano de una manera inmediata que no requiere esfuerzo alguno.

En los últimos años la tecnología ha tomado un papel educativo muy relevante, los nuevos programas computacionales, la enorme apertura y cantidad de datos, informaciones, noticias y posibilidades de obtener información vía Internet, la gran facilidad y rapidez con que pueden transmitirse muchos conocimientos e informaciones ha opacado el lugar que en tiempos pasados ocupaban los textos, las bibliotecas y en alguna medida los mismos docentes. El objetivo debe ser tomar ventaja de esto y utilizar las tecnologías de la información y comunicación como aliados de la labor educativa.

Para lograr este objetivo es importante rescatar que el papel que juega la tecnología en el desarrollo de la sociedad, está íntimamente relacionado con la promoción del uso de las computadoras, los programas informáticos y la Internet aplicados al quehacer pedagógico con el fin de que todos puedan acceder a ellas como un recurso de aprendizaje didáctico, flexible, innovador, versátil y dinámico. De esta manera se fortalece su integración curricular y el trabajo colaborativo con otras organizaciones educativas y sitios que ofrece la Internet, desarrollando redes y comunidades de aprendizajes tendientes a una ampliación de las mismas.

5. El papel del personal docente en la creación de las comunidades de aprendizaje

Los educadores y las educadoras al estar en contacto con la población estudiantil, con las madres y padres de familia, implican una especie de puente que permite que ambas generaciones puedan comunicarse y comprenderse adecuadamente. Además, al tener un panorama general pueden captar con mayor facilidad las necesidades de unos y otros y de esta manera darle un espacio en el currículo que administran y en la elaboración y ejecución de sus lecciones.

En esta relación el rol del educador y la educadora debe ser de agente de cambio, generar conciencia crítica, propiciar el crecimiento tanto personal como académico de sus alumnos y alumnas para que puedan enfrentar el futuro que les depara la vida. Promover un aprendizaje significativo, participar en el diseño curricular aprovechando el conocimiento que le deja el acercamiento con la familia de los estudiantes y con el contexto socioeconómico y cultural.

Esta interrelación promueve la formación de personas con voz propia. Facilita procesos y estrategias para que los estudiantes sean capaces de aprender a aprender. Lo que se pretende es apoyar el aprendizaje colaborativo orientado a la formación de personas con capacidad de seleccionar inteligentemente la información disponible en la Internet, y en los medios de comunicación colectiva, convertirlos en consumidores selectivos de los mensajes que estos emiten y de los productos y servicios que la sociedad neoliberal les ofrece.

El educador y la educadora juegan un papel fundamental son responsables de coordinar y facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, deben canalizar su poder de decisión y de organización del currículo, con base en los lineamientos generales de la política educativa y de la adecuación curricular al contexto sociocultural, es quien decide qué, para qué, por qué y cómo enseñar.

En el marco de las políticas educativas nacionales, el personal docente, realiza una labor de contextualización curricular, tiene el enorme poder de transformar y mejorar, en su quehacer cotidiano, a los y las estudiantes, y en muchas ocasiones debe desempeñar también otras funciones de orientación y guía e inclusive puede ocupar, en muchos casos un papel tan relevante como el que desempeña la familia.

Un proceso que coadyuva a una contextualización curricular es la formación de redes comunicacionales entre el personal docente y el estudiantado, entre los alumnos y alumnas y entre los padres y madres de familia. Las redes comunicacionales mundiales se construyen mediante el acceso y utilización de los soportes técnicos informáticos y el establecimiento de canales comunicacionales virtuales con posibilidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación. Esto permite la creación de comunidades de aprendizaje donde las barreras y limitaciones de tiempo y espacio se superan para crear nuevos canales de comunicación en el denominado ciberespacio. El ciberespacio facilita la construcción de mensajes, el aprendizaje entre los integrantes de la comunidad educativa virtual. Este proyecto apunta a transformar la educación y la comunicación tradicional del currículo oficial escolar. Es así como las comunidades de aprendizaje se tornan en una fuente indispensable de considerar para nutrir la organización educativa y establecer conexiones entre los actores sociales que conforman la comunidad educativa nacional e internacional con las posibilidades de diálogo que posibilita el ciberespacio.

6. Integración de la organización educativa con la comunidad: creación de comunidades de aprendizaje como proyecto curricular

Las comunidades no se sienten parte de los centros educativos ni tampoco han asumido a los mismos como parte fundamental en la creación de su idiosincrasia comunitaria. Al respecto, y de acuerdo con Moreno-Cerrillo (2001), se observa que los centros escolares

actúan, en algunos casos, como refugios aislados de la sociedad en los que se realiza una actividad no siempre conectada con lo que pasa fuera de sus límites. Los profesores pueden proceder de otro medio, a veces muy distinto del que sirve de contexto al centro, y en ocasiones se limitan a cumplir su horario sin gran deseo de implicarse en un entorno que prefiere no conocer, aunque sea el de su alumnado. Algunos centros viven aislados incluso de los otros centros educativos de su zona, de los que vendrán sus próximos alumnos o a los que irán éstos en el futuro, lo que no facilita la tarea de coordinación, así como tampoco la de evitar fracasos escolares y dificultades de aprendizaje. La enseñanza, en general, es más bien abstracta y alejada de la realidad cotidiana del alumno/a. Se produce además, una jerarquía, no solo de asignaturas, sino de conocimientos. Los del entorno (de la vida) a veces son ignorados, cuando se valoran más los académicos, por mucho que estos sean limitados en el tiempo, debido al permanente cambio científico, tecnológico y social. La consideración de los padres y estudiantes como clientes y consumidores en lugar de como participantes de la organización escolar implica un desajuste en la naturaleza pedagógica, enfrenta la familia y la escuela, de este modo, viven al margen la una de la otra, cuando no enfrentadas. Al respecto Irigoin (1998) plantea:

La reflexión es simple y contundente: en las empresas comerciales el trabajo de la calidad es para satisfacer las necesidades del cliente. Más aún, como el cliente tiene siempre la razón, se satisfacen las necesidades y a veces se satisfacen también los caprichos del cliente. Dos interrogantes para un servicio educacional: ¿estamos trabajando para clientes? Y ¿estamos trabajando para caprichos? (pp.19-20).

En relación con los cuestionamientos de Irigoin (1998) y las observaciones anteriores planteadas por Moreno-Cerrillo (2001) es recomendable la integración de la comunidad con la organización educativa para posibilitar la conformación de alianzas estratégicas que permitan un trabajo en equipo que vaya en pro del mejoramiento de la educación en varios sentidos:

- a. Mayor cuidado y respeto a las instalaciones físicas.
- b. Mayor interés en la conservación y adquisición de nuevos recursos.
- c. Mayor nivel de involucramiento de la comunidad en las diferentes actividades educativas, cívicas y culturales.
- d. Mejor adquisición de información digitalizada y multimedia en Internet.

- e. Mejor conocimiento de las costumbres, tradiciones, historias locales, causas que han provocado los problemas de la comunidad a la que pertenece la escuela.
- f. Hace más armónica la relación y le brinda aportes a la construcción del conocimiento de los estudiantes y la propuesta integrada de soluciones desde y para la comunidad educativa.
- g. Mejor rendimiento académico de los y las estudiantes al estar identificados con su contexto socioeconómico y cultural.
- h. Mejora la contextualización curricular y la apropiación de conocimientos con sentido local y significado individual.
- i. Mayor facilidad para la adquisición de equipos tecnológicos apropiados para su aprovechamiento y mejoramiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estas relaciones permiten dar a conocer la labor de la organización educativa con los requerimientos de la comunidad, las alianzas estratégicas posibles para el logro de diversos propósitos educativos. La clave es una participación convencida y creativa. Para lograr esto se deben establecer enlaces de comunicación atinentes a las características socioculturales y económicas de las comunidades.

En relación con esta vinculación de comunidad – centro educativo, el personal docente y administrativo de las organizaciones educativas públicas y privadas deben tener mayor apertura con respecto al uso de sus recursos tangibles e intangibles para que las personas se sientan en la libertad de acudir a los recintos con mayor libertad y propiedad. Este primer acercamiento permitirá que todos tengan una visión más clara de lo que implica involucrarse con la educación de la población infantil y adolescente. Y, a la vez, se lograría conformar comités locales que den aportes valiosos para el planteamiento y solvencia de las necesidades propias de la institución a la que pertenecen.

Los administradores y las administradoras de la educación deben establecer planes que permitan alcanzar los objetivos y metas tendientes al mejoramiento de las relaciones organización educativa y comunidad planteados por el sistema educativo nacional. Existen estrategias particulares para involucrar a los padres, por ejemplo, se les invita a participar en círculos de lectura, de esta manera un padre de familia por semana acude a la escuela a leer algún libro (cuentos, historias) al salón en el que están los hijos. O bien, efectuar charlas

acerca de temáticas que dominen o el tipo de trabajo que realizan. De igual forma, la "Escuela para padres y madres" es una alternativa viable y aconsejable de proponer para la formación de esta población en diferentes temáticas, a saber, la sexualidad o la fármaco dependencia, técnicas de estudio en la casa, uso inteligente del tiempo libre, formación en valores, entre otros.

La familia es la que otorga un sentido de aplicación de los contenidos vistos en las aulas en las situaciones cotidianas. Si la familia se ha involucrado en la creación y existencia del currículo escolar, no solamente le dará al mismo mayor validez ante los estudiantes, sino que será la vía para que cada día con la práctica de lo que se aprenda se logre transformar lo descubierto de la simple información a un estilo de vida.

En buena medida ha habido un divorcio de la familia – escuela porque los padres y madres depositan toda la responsabilidad de la educación de sus hijos en los y las docentes, y este personal cree que su labor es más informativa que formativa. Cuando realmente se logre comprender que educación es **UN TODO**, tanto lo moral como lo académico, entonces será más fácil que padres, madres, maestros y maestras trabajen en equipo para que los objetivos y metas de la educación sean integrales. Para esta relación es indispensable que:

- La participación que brinda la organización educativa con su entorno permita la integración de la comunidad en sus programas y proyectos.
- El tipo de organización y el modelo de gestión sea participativo.
- Las alianzas con las organizaciones sociales sean sostenibles con proyectos acordes con los fines educativos.
- La conexión de la organización educativa con las tecnologías de la información y comunicación en la conformación de comunidades de aprendizaje deben ser integradas al currículo local.

Si de primera instancia, la institución educativa no tiene como parte de sus objetivos, visión o misión estos aspectos, no se logrará el trabajo en equipo requerido. La capacitación docente es importante de igual forma, ya que se deberán diseñar estrategias de formación del profesorado con ejes temáticos que promuevan la relación de la organización educativa con su comunidad. El personal docente debe tener una actitud positiva y proactiva para que se de esta relación. Si considera que no es parte de su labor, si no lo ve como parte de la

vocación de ser docente, la institución tendría que buscar elementos motivadores para lograr la implantación de este objetivo.

Al personal docente no les agrada la intromisión de la familia en la escuela o centro educativo, pensando que lo va a fiscalizar, pero debe ser lo contrario y aprovechar la ayuda del padre o madre para la formación integral del alumno. Si en la familia de un estudiante se acostumbra leer y se tienen principios y valores, la escuela debe reforzarlos, pero si en la familia del estudiante esto no se da, se deben reforzar las acciones para promover esta actividad en el seno de la familia.

En este campo, los y las docentes son sumamente importantes para motivar este cambio. Además, se debe involucrar a la familia para generar una sinergia y beneficiar al estudiante de manera holística. Si con el paso del tiempo un estudiante recuerda a un maestro o maestra suele ser por dos motivos, o fue muy malo, o fue muy bueno y le dejó huella, la vocación y el conocimiento debe llevarnos a lo segundo.

El factor más relevante es la apertura del centro educativo ya que el interés de la mayoría de las familias existe, pero en muchos casos las instituciones no brindan esa necesaria apertura. El gobierno local y la familia son importantes en este punto, porque no puede haber cultura ni gusto por aprender si la familia no lo promueve, en compañía de la organización educativa y las instituciones locales.

7. Valores que coadyuvan en la formación de las comunidades de aprendizaje y en la creación de una organización educativa ampliada

En el fomento y fortalecimiento de los valores los principales actores son la familia, los grupos a los que asisten, las TIC, y los medios de comunicación colectiva tradicionales.

El concepto de valor es tan antiguo como la filosofía y ha tenido diferentes connotaciones a lo largo de su historia, desde los sofistas hasta Kant. Los valores son bipolares, tienen un contrario. Son relativos, dependen del tiempo y del tipo de sociedad. Esta es una posición del "subjetivismo axiológico". Este traslada el valor del objeto al sujeto. Algunos seguidores del subjetivismo en nuestra época, de acuerdo con el criterio de Carranza y Garro (1996), afirman: " *Si las cosas no*

son valiosas de por sí. ¿Por qué valen? ¿Valen porque yo –como sujeto empírico individual las deseo, y en ese caso sería mi deseo, necesidad o interés lo que confiere su valor a las cosas?" (Sánchez, 1969-citado por Carranza y Garro, 1996, p. 18)

Pero con respecto a los valores, no solo se da esta corriente, sino que –de acuerdo con los dos últimos autores citados- está la posición del "objetivismo axiológico", cuyos antecedentes se encuentran en Platón, con su doctrina metafísica.

El hombre puede mantener diversas relaciones con los valores: conociéndolos –es decir, percibiéndolos o captándolos-; produciendo los bienes en que se encarnan (obras de arte, objetos útiles, actos buenos, actos jurídicos, etc). Pero los valores existen en sí, al margen de las relaciones que los seres humanos puedan mantener con ellos. (Carranza y Garro, 1996, p. 19)

Todo esto lleva a la reflexión y hace más evidente aún la necesidad de trabajar en equipo -padres y maestros-. Al respecto Rokeach, M. (1973), citado por Martín y Benavent (1993, p. 25), define los valores como creencias permanentes relativas a modos de conducta deseables. Considera que son los valores los que determinan o guían actitudes y conductas, juicios, comparaciones y racionalizaciones y están próximos a las necesidades. Rokeach, M. (1973), además define a los valores como preferencias obligatorias aprendidas en el proceso de socialización, y esto es así porque es a través de la socialización, entendiéndose ésta como la relación existente entre la escuela, la familia y otros miembros de la comunidad, que el sujeto va formando su propio auto concepto. Es de esta manera como organiza todas sus convicciones y las connotaciones afectivas de esas convicciones.

En este proceso de socialización, el sujeto inicialmente aprende los valores de una forma aislada, absoluta. Posteriormente al relacionarse con personas ajenas a su entorno, aprende a confrontarlos, a coexistir y a justificar. Fruto de estas interacciones y del aprendizaje social, el sujeto va interiorizando y organizando su propia escala de valores. Cuando se desarrolla algún conflicto axiológico de tipo personal se producen reordenaciones en su escala. (Martín y Benavent, 1993, p. 26).

Desde un punto de vista teórico se describe lo que Martín y Benavent (1993) demuestran en su investigación con respecto a la forma en que se van desarrollando y formando los valores. A esto ellos le llaman el proceso de valoración y su proyección educativa.

Al respecto afirman que los valores se internalizan lentamente en el escolar hasta crearle un criterio personal de valoración, y que este criterio se manifiesta en opiniones, actitudes y en conductas.

Este proceso de valoración, ellos lo clasifican en 3 niveles (inferior, segundo y superior).

En el nivel inferior, el alumno tiene su propia opinión y acepta un valor que le es dado. La manifestación de él en este nivel es producto del proceso de socialización en el cuál él ha conocido una serie de valores específicos y teóricos acordes con los ideales de nuestra sociedad. El problema se presenta en este nivel en el momento en que los valores que le enseñan tanto los maestros como su familia se contradicen con los que el alumno ha adoptado en la comunidad. Cuando esto sucede hay que prestar atención porque el niño y la niña podrían aislarse o sentirse alienados.

Los autores insisten en la importancia de tener muy en cuenta este nivel, porque es una de las etapas del crecimiento del niño y de la niña en que los valores que van aceptando constituyen la base de su conciencia individual que le permitirá controlar su conducta.

En el segundo nivel, además de aceptar el valor se identifican con él. En este momento se empiezan a manifestar a través de su conducta los valores aceptados, se inicia -como dicen los autores mencionados- una proyección externa. Aquí ya el escolar maneja sus valores no sólo por lo que se le ha inculcado en su hogar o en la escuela, sino también por su propia experiencia, respecto a estos valores.

En esta etapa el conocimiento y la identificación con ciertos valores ocurre gracias al intercambio personal del escolar, a sus propios conflictos que bien pueden o no coincidir con los valores que en un inicio ha aceptado. Así se inicia la creación de nuevos valores.

Ya en el nivel superior se manifiesta un estado de convicción total en ciertos valores. *"Este nivel se alcanza cuando los valores persisten proyectándose en actitudes y conductas de entrega, lo cual genera satisfacción personal y genera un estado tensional en la persona, lo que nos hace pensar en una excesiva emocionalidad y en una aparente falta de racionalidad"* (Martín y Benavent, 1993, p. 46).

Al respecto se coincide con los autores cuando afirman que no es conveniente dar un carácter absoluto a los valores ya que esto implica no admitir ningún tipo de duda y supone poca reflexión. Sin embargo, es aceptable siempre y cuando se origina producto de una convicción en ciertos valores sin que exista tal emoción que anule la razón. En este caso sí se llega a una satisfacción personal que favorece la realización del valor.

De todas maneras,

(...) la formación que se dé a las nuevas generaciones ha de prepararlas para que puedan vivir y trabajar satisfactoriamente en un mundo cada vez más complejo, interdependiente e inestable y, dado que aún no se conoce suficientemente el contenido de la educación requerida ni los mecanismos para su consecución, se apunta cada vez con mayor claridad la necesidad de contextualizar el centro educativo en la colectividad a la que pertenecen los alumnos, como estrategia que conduce a un entorno del aprendizaje ampliado, que incluye a la familia, y en general, a todos miembros de la *comunidad* (Martín-Moreno, 1996, pp. 224-225).

Si esto no se da, al estudiante le va a resultar bastante difícil construir un nexo entre el bagaje cultural que ha adquirido en su entorno y lo que le ofrece el centro educativo, lo cual es, en definitiva, un requisito indispensable para el éxito de su aprendizaje.

Para mayor precisión en el abordaje de la temática de los valores, resulta indispensable incluir las siguientes categorías que presenta Dengo (1995):

Valores personales Se incluyen, por ejemplo, la valentía, la dignidad, la libertad, la realización de la persona, la sinceridad, la superación, la creatividad, la disciplina, el trabajo, la reflexión, etc,

Valores sociales: Se toman en cuenta, entre otros, el ser hospitalitario, servicial, altruista, como parte del compromiso social y educativo, el ser respetuoso en el diálogo y compartir las decisiones, el civismo, la objetividad, el cultivo de la paz, la lealtad a la patria, la solidaridad, el ser tolerante con las opiniones de los demás, etc.

Valores morales: Abarcan la responsabilidad, la justicia, la dignidad, los valores propios del cristianismo, la honestidad y las acciones que conduzcan al bien común.

Valores culturales: estos fortalecen el acervo cultural de la sociedad, como comunidad con cohesión, objetivos y metas comunes, con fsonomía propia y unidad como nación. Se encuentran aquí los valores universales en ciencia, arte, literatura y tecnología y los locales: el patrimonio natural y cultural de los pueblos, los valores autóctonos y tradiciones. (p. 51)

Esto lleva a reflexionar sobre nuestra realidad, en donde la sociedad costarricense, y en general las del área centroamericana, se ha caracterizado por su aspiración a mejorar la calidad de la educación; y la forma más efectiva de garantizarla es desarrollando los valores mediante una educación integral, de tal manera que se promueva no sólo la adquisición de conocimientos, sino también la formación del carácter de la personalidad dentro de una escala de valores aceptada por la sociedad.

La formación de un ser integral es una de las tareas más importantes y complejas del docente. La acción educativa que no contemple la formación de valores, es una educación deformada, que conlleva serias consecuencias para el país, como formar personas poco creativas y comprometidas con el progreso; dispuestas a tomar en cuenta solamente su propio beneficio, a promover vicios y productos dañinos.

Los medios de comunicación son líderes que en ocasiones promueven campañas educativas interesantes, pero en su afán de vender estimulan comportamientos consumistas y violentos. En Costa Rica para salir en la programación televisiva basta con cometer algún ilícito. Por eso es importante la inclusión de los valores y la cultura en todo el currículo escolar. Por ejemplo, el respeto a los ancianos, a los discapacitados, minorías étnicas, población inmigrante, respeto a la vida de los demás seres humanos (con mucha soltura se mata y es normal ahora en esta sociedad).

Los valores señalados por Dengo (1995), se aprenden en primera y principal instancia en el seno de la familia, la cual tiene una gran responsabilidad en la educación de las actuales y futuras generaciones. Si bien es cierto las instituciones educativas pueden fomentar y fortalecer estos valores, es en los primeros años de vida cuando estos se adoptan de una manera tan natural que ni siquiera necesitamos hacerlos concientes para practicarlos.

Los valores personales, morales, culturales y sociales que asimilan los niños y las niñas en el ámbito familiar condicionan los procesos educativos formales. En muchos casos, el docente debe informarse de la situación familiar de un estudiante para comprender su realidad y adecuar las prácticas educativas, de manera que se logre un aprendizaje contextualizado. En otras ocasiones los valores mencionados y prácticas aprendidas en el seno familiar facilitan y coadyuvan el proceso educativo formal. Por tanto, el currículo no puede desconocer la importancia de la familia en el proceso educativo, entre sus funciones esta fomentar los aspectos sociales positivos que facilitan el proceso educativo y compensar los aspectos sociales negativos que lo limitan.

8. Consideraciones Generales

8.1 Relación currículo, educación, familia

- a. El personal docente establece una relación entre el currículo y la familia y con los diferentes procesos de comunicación presentes en los distintos niveles educativos. Esto incluye las limitaciones que pueden enfrentar con su actuación en cada ámbito. El rol principal debe ser de facilitador y facilitadora promoviendo que los y las estudiantes construyan su aprendizaje. No obstante, dependiendo de la circunstancia específica y materia de aprendizaje no puede descartarse que asuma diferentes metodologías de enseñanza, lo cual dependerá de su experiencia y valoración propia de la situación.
- b. Un factor importante es la pertenencia o identificación del personal docente y administrativo con la comunidad en que está inserta la organización educativa. Esto mediante la organización de actividades en las que participen las familias.
- c. Es necesaria una buena comunicación entre la escuela y la familia. En este sentido, un proceso adecuado de rendición de cuentas, informes mensuales hacia la comunidad educativa ayudan a identificar a las familias con la organización educativa.

Para lograr esta comunicación se requiere de un liderazgo participativo de estas organizaciones con la cultura de la comunidad y con las familias que la componen.

8.2 El Currículo y las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

- a. La tecnología se constituye en una herramienta más que facilita el proceso educativo, pero no sustituye al docente, pues la educación es un proceso que ocurre entre personas, a nivel individual y grupal.
- b. La integración curricular de las TIC en el quehacer de las organizaciones educativas posibilita la incorporación de información en un formato multimediado, su conexión con otras realidades culturales y sociales, el acceso a otras organizaciones educativas con proyectos facilitadores de información para ser utilizada en la gestión del centro educativo. Esto permite la creación de comunidades de aprendizaje virtuales y la adquisición de información actualizada en las temáticas académicas según los niveles educativos.

8.3 El papel del educador o educadora en la creación de las comunidades de aprendizaje

- a. Las comunidades de aprendizaje se convierten en una herramienta del trabajo cotidiano del personal directivo y docente. Estas redes comunicacionales pueden ser virtuales y reales, se construyen con el trabajo en el aula y fuera de ella, en el espacio real y el ciberespacio, en el tiempo real, en el tiempo virtual. La integración en el currículo de este proyecto permite flexibilizar, y ampliar las posibilidades de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Igualmente acceder a información y al conocimiento de manera guiada e intencionada acorde con los requerimientos de los planes de estudio formales y los intereses personales, sociales, morales y culturales de cada estudiante. Esto permitirá la construcción conjunta del conocimiento entre estudiantes, docentes, padres y madres de familia y la información generada en las redes de comunicación e información disponibles en el ciberespacio.

8.4 Integración del centro educativo con la comunidad: creación de comunidades de aprendizaje como proyecto curricular

- a. Las organizaciones educativas pertenecen a una comunidad social, económica y cultural, las personas que estudian en estas pertenecen a esa comunidad, por tanto, dicho centro no puede estar ajeno a las situaciones y circunstancias cotidianas que enfrentan las familias que viven allí. Por ello, la organización educativa y sus actores sociales, en especial el personal administrativo y docente están en la obligación de conocer la problemática social y económica en la que está inmersa para poder educar con base en un contexto cultural determinado y preparar adecuadamente y apropiadamente a las personas que asisten a sus aulas y en conjunto con ellas, proponer soluciones cuyos frutos se podrán observar en el mediano plazo cuando la acción de los educandos, ya formados, se sienta en la comunidad específica.
- b. Aún se observa la importancia que tiene la escuela en la discusión de los problemas de la comunidad, especialmente en el ámbito rural y en los pequeños asentamientos urbanos. No obstante, dicha relación se ha perdido en los centros de población con mayor cantidad de habitantes. Un factor que influye en esta ruptura es el desarraigo de los estudiantes a la organización educativa, la no pertenencia del personal docente y las familias del estudiantado a estas comunidades.
- c. Es necesario identificar las necesidades sociales reales que se dan tanto en la escuela como en la comunidad educativa, para tratar de vincularlas y buscar estrategias conjuntas y soluciones compartidas e involucrar a los actores sociales claves de las comunidades en la resolución de los problemas de conducta, aprovechamiento y rendimiento académico, infraestructura, integración con los grupos familiares en las organizaciones educativas.

8.5 Valores personales, sociales, morales y culturales y actividades que coadyuvan en la formación de las comunidades de aprendizaje y la creación de un centro educativo ampliado

- a. En el fomento de los valores personales, sociales, morales y culturales las organizaciones educativas tienen un papel fundamental, específicamente, el personal docente en su relación con la población estudiantil. En relación con los valores

personales, se sugiere trabajar el respeto, la tolerancia, la disciplina, la perseverancia, la responsabilidad por el cumplimiento de las normas establecidas para una convivencia acorde al logro de los objetivos y metas personales sin descuidar valores sociales vigentes. Asimismo, el personal directivo con la comunidad local cumple un rol relevante, en el fomento de los valores sociales, mediante las celebraciones de fechas y acontecimientos importantes que fomenten la identidad de la comunidad educativa, la realización de actividades en espacios culturales ya sea en los parques, plazas públicas, museos y otros espacios que posibiliten el acceso al conocimiento y el fortalecimiento de los valores culturales. Por todo esto es importante contemplar en los programas y proyectos que emanan desde las políticas educativas nacionales hasta los planes regionales y locales, la participación de todos los actores sociales que forman parte de la comunidad educativa, con ejemplos de la aplicación en el contexto sociocultural y económico local, regional y nacional de los valores morales.

- b. La conexión de las organizaciones educativas al ciberespacio, sus programas de fomento de la participación de la familia en el quehacer y actividades educativas y culturales, la integración de los actores sociales, instituciones públicas y privadas en el quehacer de las organizaciones educativas colaboran en la creación de un centro educativo ampliado, conectado y dinámico al contexto socio cultural y económico local, nacional e internacional.
- c. La posibilidad de promover el respeto y la tolerancia ante las diversidades culturales se genera con la interacción real y virtual del estudiantado ante estas realidades. La guía del personal docente debe permitir estos encuentros mediatizados por las tecnologías de la información y la comunicación y por los proyectos de búsqueda y construcción del conocimiento en situaciones reales, según lo permitan las condiciones sociales y culturales del entorno.
- d. Las comunidades de aprendizaje se diseñan y construyen con actitudes tendientes a promover el trabajo en equipo, la solidaridad entre sus integrantes, el mejoramiento de las condiciones de enseñanza y aprendizaje desde la participación de los integrantes de la comunidad educativa con las tecnologías de la comunicación y la información hasta la implantación de redes sociales de apoyo al currículo contextualizado en las organizaciones educativas.

Referencias

- Carranza, Rolando y Garro, Alicia. (1996). **Guía didáctica para el estudio de los valores cívicos en I y II ciclo de la enseñanza primaria**. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Educación con énfasis en Educación Cívica, Escuela Ciencias de la Educación, Universidad Estatal a Distancia (UNED), San Isidro, Costa Rica.
- Delors, Jaques. (1996). **La Educación Encierra un Tesoro. Informe de la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI**. Madrid: Santillana Ediciones UNESCO.
- Dengo, María Eugenia. (1995). **Educación Costarricense**. Costa Rica: Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED).
- Domingo, Jesús. (2000). La organización de los centros y las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. En Cabero, J., **Nuevas tecnologías aplicadas a la educación**. España: Editorial Síntesis, S.A.
- Elboj, Carmen, Puigdemívol, Ignasi, Soler, Marta, Valls, Rosa. (2002). **Comunidades de Aprendizaje: Transformar la educación**. España: Editorial Grao.
- Freire, Paulo. (1996). **Política y educación**. México: Siglo XXI editores.
- Irigoin, María. (1998). Calidad de la Capacitación. En **Gestión de la capacitación en las organizaciones: conceptos básicos**. Perú: Ministerio de Salud.
- Martín-Moreno, Quintina. (2001). **Interrelación de los centros educativos con su entorno social** (v. 1). España: Edita: Comunidad de Madrid.
- Martín-Moreno, Quintina. (1996). **La Organización de Centros Educativos en una Perspectiva de Cambio**. España: Editorial Sanz y Torres.
- Martín.Dionisio y Benavent, José. (1993). **Los valores al inicio de la adolescencia**. España: Adjuntament de Pucol.
- Pinto, Rolando. (2008). **El currículo crítico: Una pedagogía transformativa para la educación latinoamericana**. Chile: Ediciones Universidad Católica de Chile.
- Salinas, Jesús. (2000). El aprendizaje colaborativo con los nuevos canales de comunicación. En **Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Educación**. Madrid: Editorial Síntesis, S.A.